

H.Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Texto facilitado por los firmantes del proyecto. Debe tenerse en cuenta que solamente podrá ser tenido por auténtico el texto publicado en el respectivo Trámite Parlamentario, editado por la Imprenta del Congreso de la Nación.

Nº de Expediente	6068-D-2012
Trámite Parlamentario	112 (29/08/2012)
Firmantes	NEGRI, MARIO RAUL - GIUBERGIA, MIGUEL ANGEL - ALFONSIN, RICARDO LUIS - ORSOLINI, PABLO EDUARDO - TUNESSI, JUAN PEDRO - GARRIDO, MANUEL - GIL LAVEDRA, RICARDO RODOLFO - STORANI, MARIA LUISA - MALDONADO, VICTOR HUGO - ALVAREZ, ELSA MARIA - DE FERRARI RUEDA, PATRICIA - COSTA, EDUARDO RAUL - FIAD, MARIO RAYMUNDO.
Giro a Comisiones	ASUNTOS CONSTITUCIONALES.

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Con motivo de conmemorarse el 6 de Septiembre un nuevo aniversario del golpe de Estado de 1930, que usurpara el poder democrático y que derivara en vejaciones a la libertad, fusilamientos y persecuciones políticas, expresar su más enérgico repudio y condena al derrocamiento del gobierno Constitucional del entonces Presidente Hipólito Yrigoyen

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El 6 de Septiembre, se cumplirá 82 años del golpe de Estado que derrocó al segundo Gobierno de Hipólito Yrigoyen, que dió inicio a una serie de tormentos, fusilamientos, avasallamientos de las libertades públicas, el cierre del Congreso Nacional, exiliados y perseguidos políticos. El régimen, como se lo conoció en su segunda etapa o "década infame" terminó con una serie de libertades conseguidas como así también Derechos y garantías Constitucionales, más la entrega de los recursos productivos y naturales.

La segunda presidencia de Hipólito Yrigoyen, que comenzara en Abril de 1928, obteniendo en la urnas un contundente apoyo popular superando el porcentaje obtenido en su primera presidencia e incluso duplicando en sufragios a su escolta, refleja la clara aceptación del pueblo a las políticas desarrolladas desde el advenimiento de la Democracia a través del voto universal secreto y obligatorio, con la "ley Sáenz Peña" de 1912

En su segundo mandato tuvo que gobernar, en un periodo de una notable crisis mundial, desconocida en esos momentos. En su primera presidencia había asestado un duro golpe a la oligarquía terrateniente y a los grandes Trust monopólicos y oligopólicos.

Los intereses extranjeros no le perdonaron a su gobierno los periodos la independencia política económica que las administraciones desde 1916 habían realizado para la Nación Argentina.

El "régimen", como se lo llamó en esos años, atentó a través de medios adeptos y gobiernos extranjeros, contra la gesta en su gobierno. Cabe destacar que en los 14 años al frente de los destinos del país el partido oficialista, lo hizo siempre bajo inferioridad numérica en la Cámara alta, esto imposibilitó la sanción de importantísimas leyes a favor de los habitantes de la Nación, y la integración de los pueblos.

La campaña en esos últimos años desde 1928 hasta el 1930 estuvo marcada por una feroz propaganda, en la que la difamación, las denuncias infundadas de corrupción, lentitud y falta de actividad estuvo al orden del día. Por ejemplo un diario de la época "la fronda", titulaba luego del triunfo de Hipólito Yrigoyen - Francisco Beiró como "turba esclavófila" y que la campaña radical fue solventada por "el oro de los bolcheviques rusos". Los partidarios del "régimen", que veían los sucesos internacionales y nacionales como una posibilidad de retomar las riendas en el poder, fueron enérgicos en su propaganda política desestabilizadora, en contra del gobierno.

Un hecho notable en el humor oligárquico fue que Hipólito Yrigoyen (como lo fue otro mandatario nacional décadas después) fue silbado en la Sociedad Rural, por lo tanto era prioritario debilitarlo ¡ya!, teniendo en cuenta además que en las semanas de septiembre de 1930, habría elecciones en las provincias de San Juan y Mendoza, y un triunfo del Radicalismo les daría mayoría en la cámara que siempre fue discola, (la de Senadores). Eso hubiera sido lapidario para los partidarios del "régimen", ya que innumerables proyectos se podrían haber sancionado, entre ellos, la nacionalización comercialización y extracción del petróleo. Igualmente el manejo de los derivados del petróleo por parte del gobierno yrigoyenista obligó e impuso en esos años que hubiera una notable rebaja, cosa que irritó aún más a las empresas extranjeras, que ante la gran crisis veían mermar considerablemente sus ingresos.

Destacamos que desde su primer mandato Don Hipólito y su gestión tuvo una sensacional impronta: Su idea de humanidad, formando un espiritualismo, moral y ético, y a su filosofía krausista conjugó nacionalismo, idealismo, ética y moralidad, la predica del sufragio libre, la austeridad, la filantropía.

En uno de sus primeros escritos conocidos al pueblo expresaba "Nosotros no venimos a vengar los daños producidos a la Nación, sino a repararlos. Su obra reparadora, era justamente devolverle al pueblo lo que el "régimen" le usurpó, no en vano su gobierno revolucionario, Nacional y Popular, estuvo al frente de cada reforma, desde el apoyo a la Reforma Universitaria de 1918 hasta la creación de YPF.

El gobernó, es menester aclarar también con las casi totalidad de provincias en manos de los conservadores o partidos contrarios a la U.C.R.

Mantuvo una política externa independiente. De toda opresión internacional. Su política en la neutralidad en la 1ra guerra mundial, no hizo mella en la Argentina aun cuando se opuso fervientemente en la Sociedad de las Naciones, Tenía la política del gobierno una clara posición sobre la no injerencia de un país sobre los problemas de otros países (la autodeterminación de los pueblos), su repudio y reclamo a la invasión norteamericana a Republica Dominicana, la

solidaridad con el pueblo Uruguayo, luego de la posibilidad concreta que les invadieran su territorio y el reclamo internacional al gobierno alemán luego que éste hundiera varios navíos de bandera argentina.

Se crearon en su gestión importantísimas leyes laborales cuando no las había. Creó cooperativas de trabajo, impulsó el sueldo mínimo y las jubilaciones para algunas actividades, se preocupó por la vivienda obrera, y estableció la obligación de pagar con moneda nacional, ya que muchos trabajadores cobraban en vales. Permitió el aumento de salarios, le dio forma a nuestra marina mercante, la ley de arrendamientos rurales, creación de institutos de la Nutrición y el Cáncer.

Recuperó en su primer mandato 4 millones de hectáreas en manos de terratenientes, una fenomenal reactivación férrea, y entre ellos el ferrocarril de Huaytiquina (que tendría salida al Océano Pacífico), la primera legislación en torno a los hoy llamada pueblos originarios, dejó un gobierno austero, a pesar de los grupos de poder y presión, eleva la distribución de la riqueza, y permitió así que en el gobierno de Alvear, transite por un periodo de bonanza ubicándose la Argentina como la quinta potencia mundial.

En definitiva, lo que ocurriría el 6 de septiembre, sería un notable retroceso en el proyecto nacional, la interrupción de la continuidad constitucional, en base a la fuerza y usurpando el poder, determinaría un abrupto y nefasto antecedente para las generaciones venideras, en donde estas salidas antidemocráticas serían perjudiciales para todos los argentinos. Levantamientos armados que en forma arbitraria y manejado desde el poder de grandes corporaciones e intereses contrarios a los del pueblo, producirán escalofriantes consecuencias e innumerables desencuentros entre argentinos.

El saldo del último golpe militar en esta era, sería uno de los más crueles, por eso creemos necesario que recordar nuestra historia nuestro pasado sirve para mejorar el presente y vivir en un futuro mejor. Debemos recordar y fortalecer todos los días la salud de nuestro sistema y de nuestras instituciones.

Por los motivos expuestos solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto